



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 590
QUILLON, miércoles 15 mayo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-780
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-795

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIAL RUTTER S.A.

RUT:76.150.425-8

LA SUMA DE \$:124.117

Y SON:CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR COMERCIAL REUTTER S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú:	124.117 ✓		76150425-8	F-28934
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		124.117	76150425-8	C-0

TOTALES : 124.117 124.117

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____
 FECHA DE PAGO _____ R.U.T. _____
 FIRMA _____

EGRESO N° _____
 VEB TESORERO

RECIBI CONFORME